

9 agosto 1952

Sr. D. Jaime Vicens

Amigo Vicens

Recibo la suya del 5, con la nota sobre Juan II

No dice para cuando sera la reunion en Mantua. En casos como el suyo, el Consejo suele pagar los gastos de viaje. Pero no habra nuevas reuniones hasta septiembre. Debe pedirlo, dirigiendose oficialmente al Patronato y particularmente a Albareda.

Cuando se reuna el Patronato, pedire la renovacion de la beca intercambiada con Toulouse

Marinesco solicito del Consejo una ayuda economica para continuar sus estudios en España. Se le han concedido 6.000 pesetas. En la concesion ha habido un pequeño equivoco. El pedia para una estancia de dos o tres meses; se dijo tres meses a dos mil pesetas; pero luego se penso que dos mil pesetas mensuales es cantidad insuficiente, y se dijo se le diesen las 6.000 para el tiempo que pudiera. Pero la orden ha llegado a Contabilidad en la forma de dos mil pesetas cada mes de tres, pagadas por mensualidades vencidas, en la Delegacion del Consejo en Barcelona, adonde yo habia advertido se ~~de~~ entregaran. He escrito al Sr. Albareda rogando vea el medio de pagarle todo de una vez en Barcelona, y he escrito tambien a Santiago Alcobe, para que le atienda y de facilidades. Resulta molesta la forma en que piensa hacerlo Contabilidad. Este V. al tanto

Marinesco ^{naa}pienavener para septiembre. Una vez en España y comenzado el curso ,pienso procurarle alguna conferencia, que aumente las 6.000 y pueda prolongar su estancia.

Nosotros salimos el lunes para un balneario. Si pasa algo de interes, escriba a Medinaceli 4, donde estaran al corriente de los sitios por donde andemos.

Con todo afecto le saluda

Antonio de la Torre